



República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2023011022 de 22 de Marzo de 2023 Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005 modificado por el decreto 582 de 2017 y ley 1437 de 2011.

CONSIDERANDO

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO AUTOMATICO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL ALLEGADA ANTE LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, EMITIENDO CONCEPTO FAVORABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTE REGISTRO SANITARIO.

EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 962 DE 2005 EL INVIMA REALIZARA EL CONTROL POSTERIOR DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A SU EXPEDICIÓN.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Conceder REGISTRO SANITARIO por el término de DIEZ (10) años a

PRODUCTO: CANISTER DUO/ RECOLECTORES DE EXUDADOS PARA USO EN TERAPIA

DE PRESIÓN NEGATIVA CON INSTILACIÓN DE GENADYNE,

MARCA: GENADYNE

REGISTRO SANITARIO No.: INVIMA 2023DM-0026765
TIPO DE REGISTRO: IMPORTAR Y VENDER

TITULAR(ES): GENADYNE BIOTECHNOLOGIES, INC con domicilio en ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA

FABRICANTE(S): GENADYNE BIOTECHNOLOGIES, INC con domicilio en ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA

IMPORTADOR(ES): CLOSTER PHARMA S.A.S EN REORGANIZACION con domicilio en BOGOTA -

D.C.

ACONDICIONADOR(ES): CLOSTER PHARMA S.A.S EN REORGANIZACION con domicilio en BOGOTA -

D.C.

TIPO DE DISPOSITIVO NO INVASIVO

RIESGO:

COMPOSICIÓN:

PARTES QUE COMPONEN EL DISPOSITIVO MÉDICO	COMPOSICIÓN CUALITATIVA
CANISTER DUO	COPOLIESTER/POLIESTER ABS (COPOLÍMERO DE ACETONITRILO - BUTADIENO ESTIRENO)

PRESENTACIÓN

COMERCIAL: SOBRE DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD/TYVEK BLANCO

CONTENIENDO UN CANISTER (RECIPIENTE RECOLECTOR DE EXUDADOS CON UN SOBRE DE SILICA GEL, UNA MANGUERA DE CONEXIÓN,

ABRAZADERA Y PUNTO DE CONEXIÓN)

OBSERVACIONES: EL PRESENTE REGISTRO AMPARA LAS SIGUIENTES REFERENCIAS:

FAMILIA	CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
CANISTER DUO 600cc	A7-S00D6	Canister DUO de 600cc
CANISTER DUO 800cc	A7-S00D8	Canister DUO de 800cc
CANISTER DUO 1100cc	A7-S00D11	Canister DUO de 1100cc

 VIDA ÚTIL:
 3 AÑOS

 EXPEDIENTE No.:
 20249556

 RADICACIÓN No.:
 20231056321

 FECHA DE RADICACIÓN:
 6/03/2023

Página 1 de 2





República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2023011022 de 22 de Marzo de 2023 Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005 modificado por el decreto 582 de 2017 y ley 1437 de 2011.

ARTICULO SEGUNDO.- CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE EL DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ARTICULO TERCERO.- LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

ARTICULO CUARTO.- LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DE ESTA RESOLUCIÓN QUEDARAN SUJETAS AL CONTROL POSTERIOR QUE DEBE REALIZAR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 4725 DE 2005.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 22 días de Marzo de 2023 **Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.**

LUCIA AYALA RODRIGUEZ
DIRECTOR(A) TECNICO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS
Proyectó: Legal:fmoscosom, Técnico: gmonroyb

Página 2 de 2